

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 28 del 2003

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la **ROSSY FASHION INTERNACIONAL S.A.**
Ciudad.-

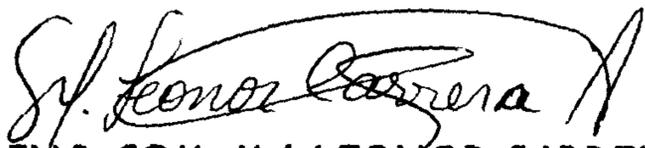
Apreciados señor:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los Libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2002.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. COM. MA LEONOR CABRERA A.
REG # 2062

03 JUL 2003

